

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑOS
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑOS
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 7
AÑO XLI. NUM. 11769

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Admon.
LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LINEA.
Se reciben solo en la administracion, Factor, num. 7
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 con

TERCERA EDICION

Madrid, Miércoles 25 de Junio de 1890

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

SE HACEN CHAQUETAS PARA SEÑORA, hechura
deastre, desde 15 ptas. Rodríguez, Espez y Nina, 17. 1.º

PILDORAS RUSAS
VEASE ANUNCIO EN CUARTA PLANA

EL SUBMARINO PERAL

preciosa polka. — Las Campanas del Roncal,
inspiradísima obra del maestro Zabala. — ZOZAYA,
EDITOR, 34, C. de SAN JERÓNIMO, 34.

AVISO IMPORTANTE

DESPUES DE COMUNICADOS
por celebradas medicas trabajos importantes,
se ha reconocido que el agua potable es un ve-
hículo seguro de todas las enfermedades epidémicas.
Hazon por la cual nuestros lectores no deberian usar más
aguas que las minerales, y en particular las aguas de
Wals, manantial Saint Jean, manantial Imperatrice, cuya
fama es universal. Ligeramente minerales, estas
aguas son muy agradables de beber, gracias a su gusto
acidulado y picante.

VENUS SENSUAL, OBRA CURIOSA Y PRECISA
a los hombres y señoras casadas, 4 5 ptas. Librerías
de España: en Madrid, F.º, Hernando, Gutenberg, y otros.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes
disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto reorgani-
zando la junta local de prisiones de
Madrid.

GOBERNACION.—Real decreto trans-
firiendo 6000 pesetas del capítulo 6.º
artículo 9.º del presupuesto de este ministerio
de 1889 al 93, al artículo 1.º del mis-
mo capítulo con destino a alquileres de
edificios para delegaciones de vigilancia
y prevenciones de seguridad.

Real orden confirmando el acuerdo
de la comision provincial de Zaragoza,
que declaró incapacitado para ser concejal
de Salillas de Jalon, a D. Miguel No-
guera.

Otra, revocando el acuerdo de la co-
mision provincial de Madrid, que negó
capacidad para ser concejal de Valdemoro,
a D. Salustiano Baros Hernandez.

ULTRAMAR.—Real decreto haciendo
extensivo a las islas de Cuba y Puerto
Rico el real decreto de 11 de marzo del
88, sobre cobro por la via de apremio de
las dietas y gastos carcelarios.

Otro, disponiendo que el día 20 de
julio próximo se proceda a la eleccion par-
cial de un diputado a Cortes por el dis-
trito de Quebradillas (Puerto Rico).

Otro, aprobatorio del reglamento y
tarifas para la imposicion administrativa
y cobranza de la contribucion indus-
trial en las islas Filipinas.

Del EXTRANJERO hemos recibido de
la Agencia Fabra, y de nuestros corres-
pales los siguientes DESPACHOS TE-
LEGRAFICOS:

Paris, 24.

En el consejo de ministros celebrado
hoy, Mr. Ribot dió cuenta del estado de
las negociaciones seguidas con Inglaterra
acerca de Zanzibar. Si Mr. Brisson
insiste en su interpelecion, el gobierno
pedirá que la discusion sea inmediata.

Buenos Aires, 24.

El presidente ha enviado a las Cámaras
para su ratificacion, el contrato acorda-

do del nuevo empréstito de diez millones
de libras esterlinas.

Londres, 24.

Reina verdadero descontento entre los
agentes de policia, por consecuencia de la
orden prohibiendo sus reuniones. Amenazan
con declararse en huelga.

Sofia, 24.

El principe Fernando de Coburgo pro-
yecta marchar muy en breve a Viena. Se
guarda gran reserva acerca del objeto de su
viaje.

Nueva-York, 24.

El periódico la Republica, que ve la luz
en San Luis, publica un despacho de San
Antonio señalando el progreso del movi-
miento revolucionario de las orillas de
Rio Grande (Méjico).

Paris, 24.

Despachos privados de la frontera de
Italia señalan la presentacion en aquel
pais de numerosos casos de cólera, sien-
do los puntos más contagiados Nápoles y
Venecia. El gobierno italiano guarda no
obstante la mayor reserva y detiene casi
todos los despachos telegráficos que ha-
bian del cólera.

Paris, 24.

La causa seguida contra los nihilistas
rusos presos en esta capital no se verá al
fin este viernes: se ha aplazado hasta la
semana entrante.

Londres, 24.

Sarah Bernhardt, la ilustre artista, ha
estado a pique de morir envenenada por
absorber un frasco de cloral a fin de com-
batir el insomnio. En la mañana de hoy
estaba fuera de peligro.

CONGRESO.—Final de la sesion de
ayer 24.

El Sr. VILLASANTE dijo que el señor
Ariño fué el que envió un suelto a un pe-
riódico diciendo que se tomaria una grave
determinacion por sus compañeros los
concejales contra él, y que ya tiene descubierto
el origen de todas las infames
calumnias formuladas en su daño. (Rumores.)

(Los Sres. Figueroa y Ariño protestan
energicamente.)

El que habla así, con motivo del expe-
diente de las latas, y dice las palabras
pronunciadas por el Sr. Ariño, dijo, es un
mal caballero. (Puentes rumores en toda
la Cámara.)

(Los Sres. Ariño, Figueroa y Morales,
protestan y piden que se escriban esas pa-
labras. Gran confusion. El presidente, se-
ñor Gonzalez Fiori, no consigue en mucho
tiempo dominar el escándalo, en el que
toman parte las tribunas. De banco a banco
se cruzan denuestos é insultos. El se-
ñor presidente indica que, como dispone
el reglamento, se van a escribir las pala-
bras. Los Sres. Cánovas y Romero Ro-
bledo dicen que esas palabras no pueden
escribirse. Continúa el alboroto.)

El Sr. ARINO: Renuncio a que se escri-
ban. El es el acusado y yo soy el juez.
(Puentes rumores.)

El Sr. PRESIDENTE: Pasadas las ho-
ras de reglamento con exceso, se suspen-
de esta sesion.

La mayor parte de los diputados em-
pezan a abandonar los bancos y el salon.

El Sr. VILLASANTE, descompuesto y
nervioso, reclama su derecho, diciendo:

señor presidente, yo no puedo quedar sin
defensa de las graves acusaciones que se
me han hecho.

Los republicanos son los primeros en
protestar del acuerdo de la presidencia,
y despues de todos los lados de la Cáma-
ra y en algunas tribunas se pide la pró-
rroga de la sesion para que el Sr. Villan-
te pueda defenderse.

El Sr. PRESIDENTE dispuso la lectura
del art. 103 del reglamento, referente a
los casos de sesion secreta, y se suspen-
dió la sesion pública.

Grandes protestas y reproduccion del
tumulto.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Eso no
puede ser.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende la
sesion pública. Los hijeros desalojarán
las tribunas.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Pues vá-
monos todos.

El Sr. PRESIDENTE: El reglamento...
Los Sres. CANOVAS y MARTOS: ¡Qué
reglamento! En estos casos no hay regla-
mento, sino lo que acuerda la Cámara.

Continúa el escándalo.

Empiezan a desalojarse algunas tribu-
nas, y conservadores y reformistas pro-
testan haciendo señas al publico de que
no se vaya.

El ministro de la GOBERNACION con-
sigue hacerse oír, y dijo que el gobierno
no ha pedido sesion secreta, y que, como
la cuestion es de la Cámara, a la Cámara
toca resolver, sin que el gobierno inter-
venga en nada.

El Sr. PRESIDENTE dió explicaciones
de su propósito conciliador.

El Sr. ROMERO ROBLEDO manifestó,
que habiendo sido pública la acusacion,
debía ser pública la defensa.

Se prorrogó la sesion.

El Sr. VILLASANTE preguntó con qué
fundamento se ha atrevido el Sr. Ariño a
formular contra él cargos tan graves, a
darle una puñalada con premeditacion y
alevosia en su honra, diciendo que no ha-
bia encontrado medios de justificar su
conducta, y que no protegiese al principal
defraudador del Ayuntamiento.

Afirmó que, espontaneamente, aban-
donó la defensa del Huelero, por si ha-
bia alguna incompatibilidad moral.

Dijo que lo primero que hace falta es
saber lo que se dice y tener conciencia de
lo que se dice.

El Sr. ARINO: Yo la tengo.

El Sr. VILLASANTE dijo que el expe-
diente de las latas, no lo conoce el señor
Ariño, y entonces es injusto que se for-
mulen cargos contra él por ese expedien-
te, y si le conoce, ¿por qué le conoce es-
tando en el Consejo de Estado?

Dijo que ya se ocupará más extensa-
mente de estas cuestiones en otra ocasi-
on.

Se suspendió el debate, y se levantó la
sesion a las ocho.

Un franco, grande y merecido éxito, el
que obtuvo anoche en el teatro de Apolo
el estreno de la zarzuela en un acto, Los
nuestros.

El libro, del Sr. Estremera, aunque no
tiene la fuerza que otras obras de aquel
discreto y chispeante escritor, resulta

entretenido y provocó en más de una ocasi-
on la hilaridad de los espectadores.

La música es de Chapi, y con eso está
dicho todo: de cinco números consta, a
cual más precioso, y los cinco se repitieron
entre grandes aplausos y llamadas a
escena del inspirado compositor, que en
cada obra nueva, que da al teatro hace
mayor derroche de gracia, brillantez é
inspiracion.

La interpretacion resultó esmeradísima,
distinguiéndose la Srta. Montes y el
estudioso actor Sr. Lacasa, y sobre todo
el Sr. Carreras, tan querido del publico,
y que tan extraordinaria campaña viene
realizando al crear tanto y tan diverso
tipo en los sucesivos y repetidos estrenos
que han tenido lugar esta temporada en
el teatro de Apolo.

La empresa está de enhorabuena y verá
llego el teatro un número considerable
de noches con la nueva produccion de Es-
tremera y de Chapi.

La epidemia de la epizootia ha produ-
cido en una de las provincias del archi-
piélago Filipino, la muerte de 400000 re-
ses vacunas.

Anoche no hubo consejo de ministros,
pero si se reunieron particularmente para
dar cuenta del de la Gobernacion de que
en vista de los casos de cólera que se ha-
bian presentado en dos nuevos pueblos de
la provincia de Valencia, iba a publicar
en la Gaceta de hoy el parte oficial de
existir el cólera en España.

Segun noticias oficiales de última hora,
aunque no es seguro, parece que el cólera
ha sido importado de Rusia.

Como se ve por telegramas oficiales y
particulares, parece que existen algunos
casos de cólera en Tolon, Paris, Nápoles
y Rusia.

Parece que por la inspeccion general
de Caballeria se ha dispuesto que una co-
mision presidida por el comandante del
regimiento de cazadores de Maria Cristi-
na, D. José Berriz, proceda a la compra
de caballos con destino a aquella arma.

Anoche se dijo que las minorias del
Congreso habian acordado retirarse de
la Cámara en el caso de que se celebrase
sesion secreta para tratar del debate
plantado sobre la cuestion de los consu-
mos de Madrid.

Es casi seguro que el único proyecto
de ley de los pendientes que quedará
aprobado en el actual periodo legislativo,
será el de aplazamiento de las elecciones
provinciales.

La Gaceta de hoy publicará las siguien-
tes reales ordenes:

Disponiendo que las procedencias del
puerto de Gandía se sometan en los laza-
retos de Mahor y San Simon, a diez dias
de cuarentena, y quince si hubiesen ocu-
rrido a bordo casos de cólera.

Igualmente se someten las procedencias
de los puertos de la provincia de Valen-
cia, y el de Denia por su proximidad a
los puntos infestados, a tres dias de ob-

servacion en todos los puertos, además de
practicarse las medidas de saneamiento.

Circular del ministerio de la Goberna-
cion a los gobernadores de provincias,
prohibiendo la circulacion de trapos en
la de Valencia, reglamentandola en las
demás de España.

Real orden circular dando instruccio-
nes a los gobernadores para el sanea-
miento de las poblaciones, y haciendo
varias prevenciones acerca de la ins-
peccion higienica de las mismas.

Un estado de las invasiones y defuncio-
nes ocurridas hasta la fecha en la pro-
vincia de Valencia.

Ayer entraron en una taberna estable-
cida en la plaza de los Carros dos indivi-
duos llamados Isidro Hernandez, de 27
años, y Santiago Diaz, de 67, ambos de
oficio carreteros, y los cuales sentáronse
junto a una mesa con propósitos de aclarar
ciertas cuentas, a la vez que bebian
algunas copas de vino.

Si las cuentas fueron aclaradas no po-
demos decirlo, pero si debieron oscure-
cerse en cambio las imaginaciones, por-
que cuando nadie lo esperaba, el Isidro
descargó un botellazo contra su compa-
ñero, causándole un chichón en la frente
y llenándole de vino la camisa.

El tabernero acudió al sitio de la re-
yeria, procurando calmar los ánimos, re-
comendándoles calma, a lo cual contestó
el viejo agredido:

—Descuidé Vd., amigo. Yo no pego nunca
donde hay muchas personas.

Después pagó el gasto, saliendo a la
calle pausadamente, donde aguardó a que
saliera el agresor. Una vez juntos, San-
tiago cogió por el brazo a Isidro, y atra-
yéndole hacia sí le preguntó:

—¿Has creído que porque soy un viejo
ya puedes pegarme?

—Déjeme usted en paz,—contestó el
joven.

—En paz, no... seco voy a dejarte.

Diciendo así retiróse dos pasos, y sa-
cando un puñal enorme asestó a su con-
trario una tremenda puñalada en el cos-
tado derecho.

El herido procuró inútilmente defenderse,
recibiendo dos nuevas heridas, que le
hicieron caer en tierra, arrojando sangre
en abundancia por tres heridas enormes.

Mientras tanto, junto a los encarniza-
dos enemigos se habia formado un grupo
de personas que, asombradas, presencia-
ban la escena. El agresor, al encontrarse
rodeado de gente no se inmutó, sino que
por el contrario, al aproximarse los guar-
dias hubo de decirles, entregándoles el
puñal:

—Yo he sido; y me parece que lo he
muerto.

En una camilla improvisada con dos
palos y un colchon, el herido fué lle-
vado a la casa de socorro del distrito de la
Latina, donde se le prestaron los auxilios
oportunos, siendo trasladado después a su
domicilio en tan gravísimo estado que se
desconfiaba de salvarle.

En el sitio de la ocurrencia se personó
el juez Sr. Ocampo, el cual despues de
practicar las gestiones convenientes, dis-
puso que el agresor fuera trasladado a la
Cárcel Modelo.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL CAMINO DE MAZAS.

POR E. CADOL.

39.

calle de Postes, pero no habia en la carta una
palabra de reproche, una frase de amargura ni
un acento de tristeza por donde pudiera dedu-
cirse cuánto habia sufrido al saber la reconcilia-
cion del tío con la sobrina.

El efecto que causó en Amelia la lectura, fué
dejarla sumida en la mayor consternacion. En
vano volvia a leerla, pensando y analizando
cada palabra, pues no podia resolverse a tomar
las cosas al pie de la letra. Tuvo la intuicion de
que allí existia un pensamiento preconcebido,
un secreto.

—Oye,—dijo a Máximo.—Ten cuidado con la
niña, porque voy a ver a mi madre. Es preciso
que la hablé, y no desespere de volver acompa-
ñada por ella.

—Puedes ir.

Durante tres horas el padre hizo de niñera,
sin dudar ni por un instante de que serian esté-
riles las gestiones de su mujer.

Habia tenido tiempo de estudiar el carácter
de la vida, y comprendia, opinando como Ame-
lia, que no revelaba en aquella carta de despe-
dida todo el fondo de su pensamiento.

—Sin duda sabe que vemos al tío,—dijo.

Desde entonces comprendió que la vida Mat-
real no retrocederia, una vez tomada su deter-
minacion, de la cual, en obsequio a la verdad,
estaba muy satisfecho.

Cuando Amelia volvió tenia los ojos hincha-
dos y descompuesta la fisonomia y se arrojó en
brazos de su marido llorando nuevamente.

—Si,—dijo entre dos sollozos.—Mama lo sabe
todo. Me ha visto con mi tío en el parterre de
Montholon.

La vida no volvió a poner más los pies en
aquella casa, donde reinó algun tiempo la tris-
teza con motivo de esta separacion; sin embar-
go de que iban a verla siempre que le permitia
la regla del convento cuyo hábito vistió en lo
sucesivo.

Durante algun tiempo tambien, estaban algo
contradidos, algo embarzados en sus relaciones,
Arturo y Amelia, y solo despues de cierto nú-
mero de dias, a fuerza de cariño y atenciones,
pudo el primero compensar el sacrificio que ha-
bia inocentemente provocado.

Cuando llegó el buen tiempo hizo observar
que la niña habia palidecido, que tal vez su-
friria estando siempre encerrada, y así Amelia no
pudo rehusar la oferta de pasar todo el verano
en Plessis.

—Seria tan cómodo! Un carruaje llevaria a Má-
ximo a la estacion despues de almorzar, ven-
dria a Paris con objeto de dar sus lecciones,
y volveria en el tren de las seis y veinticinco, y
volviera en el tren de las seis y veinticinco, y
gracias al carruaje, estaria en la mesa a las
siete en punto. Además, ¡qué hermosas noches
les esperaraban!

La pequeña creceria mejor (decia su tío) y
Máximo, que trabajaba tanto y que tanto habia
luchado al principio de su carrera, hallaria el
bienestar y el reposo de que necesitaba.

Amelia se dejó convencer; ¡qué esposa, qué
cuadro no hubiera obrado como ella!

El castillo poco a poco cambió de fisonomia.
Amelia, naturalmente, ayudó a su tía a dirigir
la casa. La influencia de la joven no tardó en
dejar sentir, y la vida comunizó una nueva

vida a esta mansion, todavía ayer tan fría y
silenciosa.

Arturo y Aglae experimentaron despues la ne-
cesidad de hacer apreciar a otros la felicidad
que con aquel cambio de existencia experimen-
taban. Hicieronse algunas invitaciones, y hubo
comidas y recepciones intimas.

Toda la sombría tristeza del pasado habia
desaparecido, y los dos solitarios pudieron creer
que el diablo habia tenido, al fin, compasion de
ellos; dormian como los justos y eran amados
como las personas honradas.

El primer convidado, como se puede suponer,
fué el maestro Nicolas. Arturo le era deudor de
tan inesperada alegría, por haberle presentado
a Máximo en su colegio; pero el maestro de es-
cuela no aceptó jamás.

—Cuando llegue el invierno tal vez vaya,—les
decia,—pero en tiempo de verano ¡qué quereis?
cada cual tiene sus debilidades; si no puedo pes-
car con caña soy desgraciado, y en vuestro dis-
turbio valle de Montmorency, no hay ni siquiera
un mal charco.

—Fué inútil todo lo que se le dijo para conven-
cerle, y hasta resistió los ruegos de Amelia, que
le trataba como a un bienhechor, casi como a
un padre.

El astuto maestro tenia para ello sus ra-
zones.

Desde luego existia en Aglae cierta instintiva
desconfianza, que habia sido causa de que estu-
viese en guardia y como sobre aviso con rela-
cion al maestro. Habia sido pájara de cuenta en
su tiempo, y no dejó de sospechar que Nicolas
tuviera algun interés en aquel complot. En el
hecho no se habia equivocado. Carecia de prue-
bas, es verdad, porque el hombre habia decli-
nado cuantos ofrecimientos se le hicieron; pero
ella, a todo evento, se puso a la defensiva, no
diciendo nada a nadie, en la seguridad de que
no hallaria eco ninguno en su esposo ni en su
sobrina, que, como caminaban de buena fe,
tenian siempre en sus labios para el maestro un
himno de alabanzas cantado en todos los tonos.

Nicolas habia adivinado todo esto.

Por otra parte, ¿quién sabe? Tal circunstancia
podia sobrevenir que se viera obligado a precipi-
titar su plan, de acuerdo con Máximo y aquella
buena señora, en concepto de este pillastre, te-
nia demasiada perspicacia y penetracion para
que en su presencia se pudiera representar nin-
guna comedia.

En resumen, solo se trataba de despojar a
Aglae de una parte de su herencia, en provecho
de los jóvenes, puesto que aquella, de mucha
menos edad que Arturo, no dejaria tambien de
pensar, por su parte, en la posibilidad de heredarle.

Por el pronto se presentaba muy pacífica. En
presencia de ella, y ante el notario, habia hecho
un testamento, por el que constaba que si me-
ria primero, todos sus bienes serian para la
viuda. El testamento, protocolizado en la nota-
ria, la quitaba toda inquietud, porque en su ig-
norancia de mujer, no sabia que otorgando a
cualquier hora otro en forma legal, quedaba por
el solo hecho absolutamente nulo el anterior.

Muchas veces, por otra parte, en presencia de
los niños, hablaban de estas materias tan de-
licadas, a las que ellos siempre habian man-

Desde que Amelia habló en este sentido, Má-
ximo le manifestó la más profunda gratitud.

—En cuanto a ir más lejos,—dijo,—¿para qué?
Yo no veo ninguna razon.

Habiéndola tranquilizado y hecho la paz en-
teramente sobre este asunto:

—Ya ves,—dijo Máximo.—Yo estaba en un
verdadero apuro. Este hombre me ha impresio-
nado profundamente, emocionado y conmovido.
Al saber que vas a ser madre ha habido en él un
combate interior, cuyo espectáculo era penoso,
y terminó con una explosion de sollozos que le
fué imposible dominar. Obligado en seguida a
sonreír, quiso excusarse; pero la sonrisa de sus
ojos, llenos de lágrimas, desgarraba el corazon.
Nicolas, seguramente no es muy sensible, y, sin
embargo, se sofocaba de pena. ¡Ver a un viejo
llorar es muy triste!

Tal fué la primera escaramuza que dejó pro-
fundas huellas en las ideas de la joven.

Por consejo de Nicolas hubo un largo parén-
tesis de silencio en este asunto, tanto que la ni-
ña dada a luz por Amelia poco tiempo despues,
tenia cinco meses cuando Máximo volvió a la
carga.

Era una tarde del mes de mayo. La viuda Mat-
real estaba en la iglesia, en la que se celebraba
el Mes de Maria. El matrimonio se habia queda-
do solo y hallábanse los esposos apoyados en
una ventana que iluminaba los últimos rayos
del sol poniente.

La pequeña Adriana dormia ya en su cuna.

Algunos dias antes la madre y la hija habian
ido, segun su costumbre, al parterre de Montholon,
y tambien, segun costumbre, Máximo, al
salir de una clase, y antes de entrar en la se-
gunda, hacia una ligera escapatoria para abra-
zarse.

Esta vez, en el momento de entrar en el pa-
rterre, encontró a un conocido. Era un caballe-
ro, cuyo aspecto exterior no llamaba la aten-
cion, y que probablemente estaba allí desde al-
gun tiempo.

Al percibirse los dos hombres, se saludaron,
y despues de darse un apretón de manos, hablan-
ron algunos instantes.

En sus gestos, comprendió Amelia que hablan-
ban de ella y de su hija.

El desconocido, en efecto, dirigió a la joven
una larga mirada, pero una sola, y bien pronto
se retiró sin atravesarse a saludar ni a mirar de
nuevo.

Máximo llegó entonces, hizo saltar a la niña
sobre sus rodillas, volvió de nuevo a su colegio
y no se habló más del desconocido.

La tarde en que los dos esposos contemplaban
el horizonte de color de fuego, el declinar el día
Amelia le dijo:

—¿Quién era aquel señor que te saludó el otro
día en el parterre Montholon?

—¿Por qué lo preguntas?

—Es que ayer y hoy le he visto largo tiempo
pasar por el mismo sitio.

—¿No lo habias notado otras veces antes de
saludarlo?

—Aguarda,—dijo reuniendo sus recuerdos.—
Si una vez, y por cierto que cogió la muñeca
que se le habia caído a Adriana. ¡Y

Frente a la tahona establecida en el número 28 de la calle Meson de Paredes se encontraba anoche Benigno Ferrández...

mo de los demás vecinos y desinfección de ropas y saneamiento de la casa. El otro enfermo continúa lo mismo.

progreso de aquella ciudad y de su distrito. Dice El Imparcial: «En un telegrama dirigido desde Madrid a un diario de Barcelona se da por seguro que el Sr. Becerra no tardará en plantear la conversión de las deudas de Cuba.»

El segundo premio en la enseñanza de solfeo lo obtuvo la señorita Luisa Aguado, no Lucia, como equivocadamente dijimos anoche.

poderosa iniciativa del ilustre inventor compara este movimiento con la indiferencia de otras épocas de la historia.

TELEGRAMAS TAURINOS: Albacete, 24 (9'10 n.). Los toros de Delamo malos: caballos muertos siete. El Mancheguito cuatro magníficas estocadas...

Beniganim, 24 (4 t.). El gobernador ha nombrado inspector de Sanidad al Sr. Lopez Tarin, comisionándole para que visite todos los pueblos epidemiados...

La sociedad Los Amigos del Progreso celebra sesión ordinaria, a las nueve de esta noche, para acordar, entre otros interesantes asuntos, el que se refiere a exámenes de los niños que concurren a sus escuelas.

HAN FALLECIDO: En Linares, D. Francisco Camacho. En Cádiz, D. Juan Torres de la Riva. En Córdoba, D. José García Gil.

Esta mañana a las diez se ha inaugurado, con toda solemnidad, la nueva capilla del Asilo de Niños de Lavanderas...

Esta noche se verificará en el teatro de Apolo, el beneficio de los Sres. Chapi y Manzano, autores de la obra Las diez y media y sereno.

A LAS CUATRO DE LA TARDE Anoche celebró su última sesión de esta temporada la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas...

Segun partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Valladolid.

En Muros, un sujeto conocido por Monteagudo, que había tenido una reyerta con unos carabineros, salió al encuentro, y encarándose con el cabo del descargo...

Después de la misa ha recorrido la serenísima señora, acompañada de su camarera mayor, condesa de Superunda, y de su dama particular la señora marquesa de Nájera...

TELEGRAMAS OFICIALES. Valencia, 24 (7'30 n.). El diputado provincial Sr. Riu, a quien se ordenó revistase los pueblos de Fenollet y Manuel, telegrafía lo siguiente:

En la tarde de ayer, cuando se dirigían a Merselkebir, para saludar al Sr. Quiles, que se halla sufriendo cuarentena, su esposa é hijo, acompañados de Manuela Martínez...

En los ejercicios públicos de oposición a premios verificados ayer en la escuela nacional de Música y Declamación, y ante un tribunal compuesto de los señores Inzenga, presidente Jimeno, Gonzalez (D. M. y D. F.), García Coronel y Campo, vocales y Fontanilla, secretario...

En el séptimo año de piano de la clase del Sr. Mendizabal y a presencia de un tribunal compuesto de los señores director, presidente; Ferraz, Esperanza, Asís de la Peña, Vazquez y Barber, vocales y Piniella, secretario...

Se nos ruega hagamos constar que los artículos publicados por un conocido médico en varios periódicos acerca de los perjudiciales que pudieran ser para los niños los ejercicios militares verificados por el batallón escolar del Hospicio...

En la madrugada de ayer ocurrió una colisión entre unos mozos del pueblo de Aguera, partido de Jaca, de la que resultaron tres heridos y un muerto.

En la Escuela Nacional de Música y Declamación se verificarán mañana 26 los siguientes ejercicios públicos de oposición a premios:

En sexto año, y formando tribunal los señores Monasterio, presidente; Cobeña, Trueta, Barber, Bustamante y Serrano, vocales y Fontanilla, secretario...

Con un numeroso público, en que predominaba el bello sexo, celebró anoche El Fomento de las Artes una sesión en honor del ilustre marino Peral.

En todo caso no sería, no podría ser Amelia. CAPITULO VIII La privación de un sentido desarrolla, como sabemos, la facultad de percepción de todos los demás.

El alcalde de Gandia, dice a las seis y media de la tarde, que después de su último telegrama ha sido invadido un niño de ocho años no habiendo ocurrido ninguna defunción de la enfermedad reinante.

Segun nos escriben de Astorga, el domingo tuvo lugar en aquella ciudad una manifestación solemne con el objeto de responder a la que pocos días antes se había verificado en Leon y de ofrecer un público testimonio de adhesión y simpatía al senador Sr. Gullon...

En el séptimo año de piano de la clase del Sr. Mendizabal y a presencia de un tribunal compuesto de los señores director, presidente; Ferraz, Esperanza, Asís de la Peña, Vazquez y Barber, vocales y Piniella, secretario...

El Sr. D. Vicente La Cruz dió lectura a un inspirado poema, que le acreditó como poeta de altos vuelos y que mereció nutridos aplausos.

En todo caso no sería, no podría ser Amelia. CAPITULO VIII La privación de un sentido desarrolla, como sabemos, la facultad de percepción de todos los demás.

El director del lazareto de Oliva, dice sigue desinfectando las mercancías y equipajes de Carcagente, inspeccionando al propio tiempo a los viajeros, que no ofrecen novedad.

De esta manera juzgan los astorganos haber probado no solo que saben desagradar a sus defensores y agradecer sus extraordinarios servicios, sino tambien que se hallan siempre unidos y compactos para cuanto contribuya a las mejoras y

En el séptimo año de piano de la clase del Sr. Mendizabal y a presencia de un tribunal compuesto de los señores director, presidente; Ferraz, Esperanza, Asís de la Peña, Vazquez y Barber, vocales y Piniella, secretario...

El Sr. Muñoz Rivero demostró la identificación de la generalidad social con la

En todo caso no sería, no podría ser Amelia. CAPITULO VIII La privación de un sentido desarrolla, como sabemos, la facultad de percepción de todos los demás.

El director del lazareto de Carcagente, dice: «Los equipajes y mercancías procesados de la línea de Denia se siguen desinfectando.»

De esta manera juzgan los astorganos haber probado no solo que saben desagradar a sus defensores y agradecer sus extraordinarios servicios, sino tambien que se hallan siempre unidos y compactos para cuanto contribuya a las mejoras y

En el séptimo año de piano de la clase del Sr. Mendizabal y a presencia de un tribunal compuesto de los señores director, presidente; Ferraz, Esperanza, Asís de la Peña, Vazquez y Barber, vocales y Piniella, secretario...

El Sr. Muñoz Rivero demostró la identificación de la generalidad social con la

En todo caso no sería, no podría ser Amelia. CAPITULO VIII La privación de un sentido desarrolla, como sabemos, la facultad de percepción de todos los demás.

El director del lazareto de Carcagente, dice: «Los equipajes y mercancías procesados de la línea de Denia se siguen desinfectando.»

De esta manera juzgan los astorganos haber probado no solo que saben desagradar a sus defensores y agradecer sus extraordinarios servicios, sino tambien que se hallan siempre unidos y compactos para cuanto contribuya a las mejoras y

En el séptimo año de piano de la clase del Sr. Mendizabal y a presencia de un tribunal compuesto de los señores director, presidente; Ferraz, Esperanza, Asís de la Peña, Vazquez y Barber, vocales y Piniella, secretario...

El Sr. Muñoz Rivero demostró la identificación de la generalidad social con la

En todo caso no sería, no podría ser Amelia. CAPITULO VIII La privación de un sentido desarrolla, como sabemos, la facultad de percepción de todos los demás.

El colegio de Nicolás. Se comprenderá que era Arturo. El viejo manifestaba su penosa inquietud: «La pequeña, al menos, no está enferma? Os ruego, dadme noticias suyas.»

Estaba cansada, hacia calor, y como afortunadamente ya habían pasado aquellos tiempos en que el gasto de dos sueldos por sentarse en una silla debía meditar, penetré en el parterre y se sentó. Gustábale mucho ver a todos aquellos niños que jugaban a su alrededor y hasta creía oír sus voces.

ruptura de relaciones con su tío Arturo, pero ignoraba sin duda la causa. No obstante, el misterio guardado por los esposos acerca de la reconciliación con Arturo, demostraba de una manera incontestable que la viuda era un obstáculo para entrar en más intimas y francas relaciones.

Era un domingo de otoño, uno de los últimos días buenos de esta estación del año. Los esposos habían dicho a la viuda que pensaban aprovechar aquel día para ir al bosque por última vez y que quizás no regresarian hasta el día siguiente.

En todo caso no sería, no podría ser Amelia. CAPITULO VIII La privación de un sentido desarrolla, como sabemos, la facultad de percepción de todos los demás.

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

De pronto reconoció a su hija al otro lado del jardín. Su primer movimiento fué dirigirse a dónde estaba Amelia. Después observó que no se hallaba sola. Aquel caballero anciano, sentado junto a su hija, no desconocido para ésta, puesto que hablaban juntos y tan conocido era, que tenía a la niña sobre sus rodillas.

Mas no; por padre que fuese, jamás descendería hasta el extremo de pronunciar ninguna frase que pudiese ofender, ni siquiera molestar. No; su madre política sería a lo sumo un estorbo, en obsequio a la verdad, momentáneo, puesto que por razon natural debía suceder que el estorbo desapareciese antes que Máximo, y ¿quién sabe? más pronto de lo que podían imaginarse... ó esperar.

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

En todo caso no sería, no podría ser Amelia. CAPITULO VIII La privación de un sentido desarrolla, como sabemos, la facultad de percepción de todos los demás.

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

«¿Quién hubiera podido resistir todo eso? En todo caso no sería, no podría ser Amelia.»

Queda la excelente salud que se disfruta hoy en dicho establecimiento.

A LAS OCHO DE LA NOCHE DEL EXTRANJERO

Los despachos oficiales de San Petersburgo, desmientan la noticia dada por un periódico de Samarkanda...

La comisión médica enviada por el gobierno ruso a dicho punto telegrafía que no ha ocurrido ningún caso de epidemia...

Vienna, 24. La prensa oficiosa de Bulgaria niega categóricamente que el gobierno de Sofía se haya negado a pagar el tributo a la Sublime Puerta.

Da, sin embargo, a entender, que si el sultan insiste en su propósito de no reconocer al príncipe Fernando...

Entre el primer ministro, marqués de Salisbury y el conde de Harfeld, embajador de Alemania...

Vienna, 24. El gobierno declaró en el seno de la Delegación húngara, que no ha variado el estado de cosas respecto de los asuntos de Servia...

Corren también rumores de haberse presentado algún caso de enfermedad sospechosa en Austria...

Vienna, 25. El periódico Wienerzeitung publica una lista de las enfermedades infecciosas ocurridas aquí del 15 al 20 del corriente.

Entre ellas considera dos como casos de cólera.

Sin embargo, La Prensa desmiente esta noticia, diciendo que los supuestos casos de cólera lo fueron de disenteria...

En un banquete celebrado anoche por la Liga franco italiana para celebrar el aniversario de la batalla de Solferino...

El emperador de Alemania salió para Kiel, desde donde continuará el viaje dirigiéndose a Copenhague y Christiania.

Un despacho de Méjico anuncia que el gobernador de Guanajuato niega categóricamente que se haya turbado el orden público en la provincia de su mando.

Algunos periódicos americanos se hacen eco del rumor de que el Sr. Menéndez, presidente de la república de San Salvador, murió envenenado...

Se agita de nuevo el proyecto relativo a la construcción del canal para buques de alto porte entre el Atlántico y el Mediterráneo...

Además de las ventajas que se citan desde el punto de vista comercial se alega la conveniencia estratégica...

Las últimas dificultades entre Francia e Inglaterra parece que han venido a prestar cierto calor a tan colosal empresa.

Como ampliación a una noticia que hemos publicado, debemos decir que las ropas y equipajes de los individuos que componían la comisión técnica...

Las comisiones del Senado sobre los proyectos de ley de carreteras de Alpera a la de Ayora a Albacete...

El Sr. Botella ha presentado en la alta Cámara una enmienda al art. 2.º de la ley de presupuestos...

S. M. la reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Apróbandose el reglamento del cuerpo y cuartel de Inválidos.

Promulgándose la ley que autoriza la publicación del nuevo Código de justicia militar.

Disponiendo que el inspector de segunda clase D. Laureano Peray, cese en el cargo de subinspector de sanidad militar de Filipinas.

Concediéndose merced de hábito de la orden militar de Santiago a D. Laureano Travado y Fernandez de Landa.

El transporte Legaspi ha salido de Newcastle para Ferrol, conduciendo los cañones del crucero Reina Regente.

Desde mañana jueves serán horas de oficina en el ministerio de Marina las comprendidas entre las ocho de la mañana y la una de la tarde.

Ha fundeado en el puerto de la Coruña el cañonero francés Meteoré al mando de Mr. Sauer y en Cadiz el torpedero ruso Albatros, procedente de Vigo.

El capitán de navío de primera clase D. Evaristo Casariego, está indicado para vocal de la junta encargada de reorganizar los resguardos.

El comandante de artillería de la armada D. Joaquín Cifuentes y Ametller ha sido propuesto para oficial mayor del real cuerpo de alabarderos.

Mañana saldrá para Santander a encargarse de la segunda comandancia de marina de aquel punto, el teniente de navío de primera clase D. Pedro Domenge.

Una comisión de vecinos de la Gloria de Quevedo, en unión del vocal de la junta de Sanidad Sr. Font y Marii, ha estado hoy en el Ayuntamiento a solicitar del Sr. Mellado que haga desaparecer de la misma el almacén de cubas de los pozos negros.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrarse la sesión que estaba señalada para hoy.

Sigue mejor de su enfermedad nuestro querido amigo el eminente literato y autor dramático D. Manuel Tamayo y Baus.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos y disposiciones de Marina.

Ascendiendo a oficial primero de secciones de archivo a D. Mariano Calderon y Mas; a oficiales segundos a D. José A. Berrocal y D. Mamerto Cánovas...

Ascendiendo a capitán de navío de la escala de reserva a D. Pelayo Alcalá Galiano y a médicos mayores a D. Manuel Corrochano, D. Matías Zaragoza y D. Vicente Gronella.

Ascendiendo a capitán de navío a D. Jacobo Varela, a capitán de fragata a D. José Jimenez y Garcia, a teniente de navío de primera clase a D. Eduardo Meñacho...

Variando el real decreto de 18 de enero de 1869 en virtud de haberse modificado la organización de la division de guarda-costas de Algeciras.

Disponiendo que cese en el cargo de oficial segundo del ministerio el comandante de artillería de la armada D. Joaquín Cifuentes, y nombrando en su reemplazo al teniente coronel D. Juan de Sandoval.

La barquilla auxiliar de la escampavía Esmeralda ha apresado una embarcación en aguas de Estepona con 42 bultos de tabaco.

La SESION DEL SENADO de hoy 25 de junio se abrió a las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. MEDINA VITORES presentó dos exposiciones de varios pueblos de la provincia de Sevilla pidiendo la aprobación del proyecto de ley de roturaciones arbitrarias.

El Sr. CORCUERA presentó otra exposición de Castellon pidiendo la supresion de las Audiencias de lo criminal establecidas en poblaciones que no son capitales de provincia...

El Sr. ALCALA ZAMORA preguntó al gobierno por qué no se dificulta la importación de productos procedentes de puntos infestados por el cólera en el extranjero...

El Sr. ministro de FOMENTO contestó que el gobierno no había adoptado medida alguna contra las procedencias del extranjero porque no se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en los países invadidos.

El Sr. FABIE preguntó si el gobierno tenía noticia de lo ocurrido en la reunion celebrada en el teatro de Variedades de Almería en son de protesta contra el informe de la comisión provincial...

El Sr. ministro de FOMENTO contestó que no tenía más noticias que las publicadas por la prensa.

El Sr. ministro de HACIENDA resumió las deliberaciones sobre la totalidad.

Rectificaron los Sres. García Barzanallana, Girona, Fabi y ministro de Hacienda, y se dió por terminada la totalidad.

El Sr. obispo de ZAMORA hizo observaciones al cap. 1.º de «Contribuciones directas», fijándose exclusivamente en el impuesto de trasmision de bienes...

El Sr. ministro de HACIENDA ofreció tener en cuenta con la oportunidad debida los deseos del prelado.

El Sr. marqués de VILLAMEJOR impugnó el impuesto de carga y descarg que cobra en el muelle de Cartagena para las obras del puerto...

Le contestó el Sr. ministro de FOMENTO.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA hizo también observaciones al cap. 2.º del presupuesto, fijándose en detalles de contabilidad.

Le contestó el Sr. ministro de HACIENDA.

A las siete continuaba el debate.

TELEGRAMAS OFICIALES: Valencia, 25 (12:30 t.). El gobernador al ministro de la Gobernación y director general de Sanidad:

El subdelegado de medicina de Jativa, a quien ordené ayer visitar el pueblo de Genovés, me dice en telegrama de las nueve de la mañana de hoy lo siguiente:

«Personado anoche en Genovés, reuní junta sanidad. Enfermedad reinante una defunción el 24 y una invasión ayer. He tomado medidas para evitar propagación.»

Valencia, 25 (12:30 t.). El delegado sanitario en Montchehelvo me dice en telegrama de las ocho de la mañana lo siguiente:

«Ha ocurrido esta noche una defunción. Invasión ninguna.»

Valencia, 25 (12:30 t.). El delegado de sanidad en Beniganim, a quien ordené ayer se trasladase a Luchente, me dice a las nueve de la mañana de hoy:

«Llego en este momento (ocho de la mañana) de Luciente, donde he encontrado al enfermo motivo de mi viaje. comian-

do carne asada, a las treinta horas de la invasión; su estado es satisfactorio.

He reunido junta sanidad y acordado todas las medidas convenientes para caso oportuno. Voy a visitar los enfermos de este pueblo. Telegrafaré más tarde.»

Gobernador al ministro de la Gobernación: El delegado en Beniganim me dice a las diez y treinta de esta mañana lo que sigue:

«Ninguna invasión; altas dos; queda una contendencia a curación. Sigo desinfectando todas las viviendas de las dos calles donde residen atacados.»

Hoy han empezado en el colegio municipal de San Ildefonso, y continuarán hasta el día 28, los exámenes generales de fin de curso.

El 29 se verificará la repartición de premios.

Componen el tribunal los profesores del establecimiento, el rector patrono del mismo, Sr. Rubio, y los concejales Sres. Robledo Gomez, Mendez Vigo y Caballero.

El aplaudido actor D. Ricardo Valero ha dejado de pertenecer a la compañía de la Sra. Tabau de Palencia y hoy está a disposición de las empresas.

El viernes próximo, y a segunda hora, tendrá lugar en el teatro de Maravillas el estreno de la zarzuela en un acto titulada Nocturno, letra de un aplaudido autor y música de un eminente maestro.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 25 se abrió a las tres y cuarto, presidida por el Sr. Laserna.

Occupan el banco azul los ministros de la Guerra y Gobernación. Las tribunas muy concurridas: en los escaños no muchos diputados.

El señor conde de PEÑA-RAMIRO rogó al gobierno exponga su criterio acerca de la proposición del Sr. Gomez Sigura sobre incompatibilidad de los cargos de concejal y diputado a Cortes.

El Sr. ministro de la GOBERNACION contestó que el gobierno no puede ni debe anticipar su opinión hasta que se discuta la proposición.

El Sr. SOMOGY pidió una nota de los suplicatorios para procesar a algunos diputados, pendientes en el Congreso.

El Sr. MARTINEZ AGUIAR explicó la causa y origen del suplicatorio que a él se refiere.

Se entró en la cuestión del matute. El Sr. ARINO, despues de advertir que aparecen alteradas en el extracto oficial algunas de las frases pronunciadas ayer por el Sr. Villasanté, y que el orador cree que lastiman su decoro como diputado, espera, para hacer uso de la palabra, que explique las suyas el Sr. Villasanté.

El Sr. VILLASANTE dijo que las palabras que aparecen en el extracto son las mismas que el pronuncio, y que, no considerándolas ofensivas para el Congreso ni para ningún señor diputado, se ratificaba en ellas.

El señor PRESIDENTE, despues de mandar que se leyesen, dijo que segun resulta del extracto oficial, confirmado por el Sr. Villasanté, las apreciaciones hechas por éste acerca de lo que consideraba calumnioso estaban sujetas a una condicional tan explícita y clara, que no deja lugar a duda alguna de que con ellas no lastimó el decoro del Parlamento ni de ningún señor diputado, y rogó al señor Arino manifestase si se daba por satisfecho.

El Sr. ARINO: Yo no he pedido aquí satisfacción respecto de mí más que por el concepto de diputado, y me basta en este sentido el criterio del señor presidente.

Se dió por terminado este incidente. Los Sres. MORALES y VILLASANTE rectificaron, anunciando éste que piensa imprimir y publicar el expediente que hoy se encuentra en el Consejo de Estado.

El Sr. MORALES refirió extensamente la sorpresa de Pepe el Huevo, negando que obedeciese a ninguna conjura contra el Sr. Villante.

Sostuvo que por lo mismo que se atacaba tanto al municipio, eran tantas sus susceptibilidades, y de ahí nació la invitación que hicieron algunos concejales al Sr. Villasanté para que renunciase su cargo de alcalde.

Dijo que eran fundadas las apreciaciones del Sr. Arino acerca del expediente de las latas, y terminó felicitándose de la campaña de reparación que comienza en el Ayuntamiento.

El Sr. ARREDONDO declaró que aunque hace mucho tiempo pertenece al Ayuntamiento, no conoce ni de vista al famoso Huevo y que la primera vez que oyó hablar de él fué cuando se instruyó el expediente de las latas.

El Sr. VILLASANTE rectificó insistiendo en que había manifestado a los concejales que si no era digno de ser teniente alcalde, tampoco debía ser concejal.

Consigné igualmente que cuando vino del extranjero, pidió una prórroga a la licencia que tenía concedida, a lo cual el Sr. Mellado se negó, aduciendo otros hechos para probar que no tenía ningún interés en encargarse de la alcaldía.

Interviene en el debate el Sr. AZCARATE, manifestando que la minoría republicana tiene el propósito de ocuparse de la inmoraldad administrativa municipal y de la ineficacia de la acción de los tribunales, cuando se suscite el debate político, pero que no puede menos de intervenir en el que se discute, por algo que quiere corregir energicamente, puesto que la opinión cree que esa inmoraldad está en el mismo Ayuntamiento y que ahora resultarán complicados varios empleados de consumos, pero que no sabía el pueblo de Madrid ni sabían los tribunales las ramificaciones y orígenes de sus fraudes.

Censuró al gobierno de S. M. y al señor Mellado, porque no llevan a los tribunales todas esas irregularidades, dándose el caso de que el Sr. Mellado hablase ayer de que no subía la renta de consumos por que no concedía bonificaciones a las empresas de mataderos. (El Sr. Mellado pide la palabra.)

Lamentóse de la poca importancia que las autoridades y los mismos tribunales dan a los delitos de prevaricación, en parte por la atmósfera que hay, y esa connivencia que gradualmente existe y se establece entre el perverso, el malo y el bueno.

Dijo que para el actual gobierno la política no es el arte de gobernar, sino el de temprar gaitas. (Risas.)

Cree que en la persecucion de los delitos debe llegarse hasta la crueldad, y asegura por último que no puede menos de considerar ilícito y censurable el procedimiento empleado por los concejales para sorprender a Pepe el Huevo y sus secuaces; hecho que, a su juicio, puede promover serias contrariedades a la esfera judicial.

El señor ministro de la GOBERNACION explicó ampliamente la forma, ma-

do y modo con que tuvo conocimiento de los hechos que se están debatiendo.

Explicó que el gobierno no pudo en modo alguno suspender en sus funciones al Sr. Villasanté, por que no había causa legal y no podía aplicarse el art. 189 de la ley; y añadió que le creía por todo extremo digno.

Dijo que cuando este debate termine, entonces se tendrá conocimiento de la opinión del gobierno en este asunto.

Que no sabe lo que pasa en los tribunales con el expediente de suspensión del pasado Ayuntamiento, pero cualquiera que sea el fallo, él le acatará y probará con ello el espíritu de energía del gobierno.

Significó contestando los puntos concretos del discurso del Sr. Azcarate.

Defendió al anterior ministro de Hacienda de las afirmaciones que ayer hizo el Sr. Alix al tratar del expediente de las latas, dando lectura de varios artículos de la ley de Aduanas y la de Consumos.

Refiriéndose al Sr. Los Arcos, afirmó que en todos los tiempos se han cometido inmoraldades.

(Le interrumpió el Sr. Romero Robledo, diciendo que las inmoraldades que se descubren no son tales inmoraldades.) (El Sr. Aguilera: ¿Y los zapatos de cartón?)

Terminó el señor ministro lamentando que este debate sea tan largo, y deseando que para no detener la acción del gobierno, se termine lo antes posible, pidiendo al Sr. Romero Robledo desista de tomar parte en él, pudiendo hacerlo en otra forma, si lo estima oportuno.

El Sr. MELLADO rectificó algunos conceptos de los emitidos por el Sr. Azcarate, siendo uno de ellos la forma de llevar a cabo la sorpresa de Pepe el Huevo, defendiendo el procedimiento para conseguir un bien aplaudido por todos.

Indicó los trabajos que había realizado para evitar el fraude, añadiendo que esto no podía evitarse hasta que se modifique la ley de consumos y se reorganice el cuerpo.

Terminó diciendo que el alcalde de Madrid cumplirá con su deber y que hará cumplir taxativamente la ley.

El Sr. ROMERO ROBLEDO usó de la palabra para rectificar o aclarar las versiones que acerca del debate pendiente corren, y que, segun el orador, todas son fabulas.

Dijo que el gobierno no quiere ó no sabe poner fin a las inmoraldades del municipio.

Manifestó que nada tenía que ver el Congreso con el personaje ridiculo de Pepe el Huevo, que pretendía, como tantos otros, defraudar a la Hacienda. Tenemos que ver, dijo, con los concejales que le amparaban, con los empleados que le servían y con el gobierno, que no ha podido reprimir estos abusos.

Espuso que el gobierno se encontraba en el mismo caso que un grande amigo suyo que no se distinguía por su fervor religioso.

Contó que, encontrándole un día en misa, le preguntó qué hacía allí, a lo que el amigo contestó: «Estoy esperando que esto se acabe para irme yo.» (Risas.)

Eso es lo que le pasa al gobierno, no tiene otra cosa que hacer y se ocupa de estas cosas para hacer tiempo, pero le aplico lo del cuento. El gobierno morirá sin pensarlo. (Risas.)

Dijo que mañana se ocupará de la cuestión de confianza, del planteamiento del sufragio, la muerte de las Cortes y la inmoraldad en la administración, y sea por medio de una interpelación ó bien de una proposición incidental.

El señor ministro de la GOBERNACION manifestó que el gobierno contestaría mañana a las preguntas del señor Romero.

El Sr. ALIX rectificó, contestándole brevemente el señor ministro de la GOBERNACION.

Se dió por terminado el debate. Se puso a discusión y fué por unanimidad aprobado el proyecto de ley de aplazamiento de las elecciones para diputados provinciales.

Y se levantó la sesión.

Ante el tribunal del jurado, seccion 4.ª, se ha visto la causa seguida contra Isidro Casas Jimenez, por homicidio de Roque Gutierrez.

En las habitaciones interiores de la tienda de ultramarinos sita en la calle de Serrano, número 88, de esta corte, se percibía un ruido subterráneo a altas horas de la noche, por lo cual el dueño de aquella, Francisco Diaz Cuervo, a fin de que no le cogieran desprevenido, si se trataba de cometer algún robo por escalón, dispuso que entre sus dependientes é individuos de su familia, quedase uno velando con el indicado objeto.

Uno de éstos dependientes, llamado Roque Gutierrez Vilda, se hallaba algo enfermo en cama la noche de autos, 23 de febrero del corriente año.

Cerca ya de las once de dicha noche, estaban jugando en el comedor de la casa referida la hija del dueño con la sirvienta, y otros dependientes, ocupados en la tienda en preparar los cónseros para el siguiente día, cuando salieron precipitadamente aquellas del comedor dando gritos y voces de alarma, por lo que se levantó de la cama el Roque Gutierrez, conforme estaba, dirigiéndose a la tienda, en donde estaban los otros dependientes, los cuales, al verle en calzoncillos y con un pañuelo en la cabeza, creyeron que era algún emascarado.

Entonces uno de aquellos dependientes, Isidro Casas Jimenez, sin conocerle, pues las luces de la tienda estaban apagadas, y sin reflexionar por efecto del aturdimiento y confusión que en todos reinaba, le dió con un cuchillo en la región hipogástrica, causándole una herida que originó una peritonitis traumática a consecuencia de la cual falleció el Roque Gutierrez a los cuatro días.

El fiscal, Sr. Cortinas, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el juicio, retiró la acusación, estimando que concurría en el hecho la circunstancia eximente 4.ª del art. 8.º del Código penal, ó sea la de obrar impulsado por miedo insuperable.

La seccion de derecho dictó inmediatamente auto de sobreseimiento libre.

Ante el tribunal del Jurado, seccion cuarta, se ha visto hoy la causa seguida contra José Antonio Escribano, por homicidio de Victor Unguera.

En la noche del 3 de noviembre del año anterior se presentó Victor Unguera en la barbería de D. Pedro Carmona, sita en la calle de Torrijos, número 13, empujándose en que habían de afeitarlo, negándose a ello el barbero, por el completo estado de embriaguez en que aquel se hallaba.

Con motivo de esto, promovió una reyerta el Victor, hasta el punto que tuvieron que echarle del establecimiento entre el barbero y el José Antonio Escribano.

Revolvióse contra este Victor Unguera...

ra y sacando una faca intentó herirle por lo cual el procesado José Antonio Escribano, cogió una escopeta, propiedad del Carmona, cargada de perdigones, y disparando sobre su adversario le produjo varias lesiones, a consecuencia de las cuales falleció.

El fiscal Sr. Cortinas modificó sus conclusiones en el sentido de las formuladas por el defensor Sr. Fernandez Vazquez, pidiendo la absolucion del procesado, por lo cual la seccion de derecho dictó inmediatamente auto de sobreseimiento libre.

La administración del Correo Central nos avisa, a fin de que lo hagamos público, que a partir del día de mañana, 26, el correo de Santander verificará su salida de la estación con el del Noroeste, a las siete de la tarde.

La correspondencia para las expresadas líneas deberá depositarse con anterioridad, a las cinco y cuarto de la tarde, en los buzones generales, y hasta las seis en punto en los de alcance.

Los propietarios, comerciantes é industriales de esta corte, que satisfacen sus cuotas de contribucion territorial é industrial en las provincias, pueden solicitar la domiciliación hasta las cinco de la tarde del lunes 30 del actual en la administración de contribuciones.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Jerez, 24 (9 n.). A la corrida de toros de hoy ha ocurrido el insignie Peral y numeroso público.

Los toros, de D. Joaquín Perez de la Concha, han sido malos, fogueándose el primero y el segundo. Han matado once caballos.

Espartero y Guerrita, encargados de estoquearlos, oyeron muchas palmas. Cada uno de los espadas brindó a Peral un toro, agradeciendo éste la atención con dos preciosos afleres de corbata.

Guerrita puso banderillas al sexto toro, teniendo la desgracia de ser alcanzado en la parte superior é interna de la pierna derecha de cuatro centímetros de extensión y dos de profundidad.

El toro fué retirado al corral. — Ruiz. Coruña, 25 (5 t.). Acaba de fondear la escuadra de Instrucción, compuesta de los cruceros Reina Cristina y Navarra y de la fragata Gerona. Esta lleva la insignia del almirante Butler.

La escuadra ha recibido orden de hacer ejercicios y evoluciones. — B. A. Habana, 25. (Via cable Bilbao). El ex-senador del reino por Cuba, señor Betancourt, ha fallecido.

Su muerte ha producido general sentimiento. Irún, 25 (9 m.). Extraordinaria afluencia de viajeros acudió ayer a las fiestas de Tolosa.

La corrida de toros fué muy animada y Pepepe estuvo muy afortunado, dando a uno de los que le correspondieron una estocada soberbia. Del palco al que brindó la suerte le arrojaron un billete de Banco é infinitos cigarros de las demás localidades de la plaza.

Además del tren-correo hubo necesidad de poner otro especial de doce vagones. El baritono Tabuyo se encuentra en Tolosa.

Continúa en la frontera el ligero reconocimiento y fumigación de los viajeros Calor. — Córdoba. Vitoria, 25 (1:30 t.). El Casino de esta capital y los jefes y oficiales del batallón cazadores de Madrid, han dirigido entusiastas telegramas de felicitación al Sr. Peral por el resultado de las pruebas del submarino.

Las juntas provincial y municipal de Sanidad han acordado girar frecuentes visitas a los establecimientos públicos y viviendas y vigilar por medio de los médicos la llegada de los trenes.

Fuertes calores. — El correo postal. Vinaros, 24. Toros del marqués de Fuentesol (antes Flores) buenos; caballos, 19. Mazzantini y Fabrio muy aplaudidos. Banderizaron al último.

Valencia, 25 (3:30 t.). La declaración de puerto sano de Gandía ha producido verdadero pánico entre aquellos vecinos, que presagian la inevitable ruina de la region.

Táchase a la comisión técnica de cobardia, diciendo que obró incautamente, puesto que no visitó dos casos sospechosos. De haberlo hecho, se hubiera cerciorado de la verdad.

Quéjase asimismo de que se haya presentado hoy un comisionado de apremio, exigiendo 1900 pesetas por débitos de consumos, en vez de enviar recursos. — Guis. Valencia, 25 (4 t.). En Gandía han ocurrido dos defunciones y dos invasiones nuevas.

En Jativa una invasión, ayer. En Beniganim una defunción y ninguna invasión. — Guis. A propuesta de las comisiones del Consejo de Sanidad, el gobierno tomará medidas energicas con las cuadrillas de segadores procedentes de puntos epidémicos. Es probable que se les prohíba la entrada en Madrid.

Las noticias sanitarias de hoy son completamente satisfactorias.

Esta noche se celebrará seguramente consejo de ministros.

Es posible que surja el debate político del discurso que el Sr. Romero Robledo pronuncie mañana relacionado con el debate de los consumos en el Congreso.

Los conservadores aseguran estar tan de que antes de terminar el período legislativo, tratarán nuevamente de la cancelación del Sr. Gamazo con el gobierno.

Dicese que el Sr. Martos desea que le discusion de su proposición de amnistía constituya un debate aparte.

La comisión encargada por el Consejo de Sanidad de proponer la forma de inspeccion sanitaria y desinfección, ha propuesto que no se detengan en sus viajes más que a los enfermos procedentes de puntos infestados si no tuvieren domicilio; y que no se fumiguen más que las ropas y materias contumaces. También ha propuesto que no se inutilicen más frutas de puntos infestados que las que brotan a raíz de la tierra, como los tomates, los melones y los pepinos.

A última hora ha anunciado el Sr. Romero Robledo una interpelación política para el día de mañana.

El ministro de la Gobernación ha conyestado que la aceptaba; y mañana, por lo tanto, comenzará el debate político en el Congreso.

A las siete de la tarde ha dado fin en el Congreso la discusión municipal y se ha aprobado sin debate el proyecto de ley adelantando las elecciones provinciales.

